



MEMORIA DESCRIPTIVA **195409**

PATENTE DE INVENCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS ELEMENTOS DE VIDRIO
"PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS O PAREDES TRANSLU-
"CIDOS".

A nombre de : "FIDENZA" SOC. AN. VETRARIA.

Domiciliada en : MILAN (Italia), Via Gaetano Negri, 4.

Nacionalidad : ITALIANA.

195409



Se ha propuesto ya adoptar, para la construcción de paredes o de pisos translúcidos, elementos de vidrio consistentes en dos partes acopladas por medio de una banda de unión de material flexible interpuesto, distinto del vidrio, que limita los lados de los elementos, colocada entre nervios formados sobre las dos partes y que se extiende hacia el interior del elemento, sirviendo estos nervios al mismo tiempo de superficies de apoyo laterales para los miembros de hormigón que se cuelan entre los elementos para constituir el piso o pared.

La banda de unión entre las dos partes de vidrio que constituyen el elemento ha sido hecha, hasta ahora, de materiales tales como el cartón o productos similares, aplicándose en ciertos casos un barniz metalizado sobre la cara de la banda vuelta hacia el interior del elemento. Se ha reconocido, sin embargo, que, en la práctica, tales elementos aun respondiendo perfectamente a las condiciones planteadas, en lo que se refiere a la ligereza, precio de coste moderado, facilidad de transporte y manipulación, no satisfacían de modo completo las exigencias de las construcciones a las cuales estaban destinados.

De hecho, la finalidad buscada en estas construcciones es la de ofrecer a la luz el mayor paso posible a través de los pisos y de las paredes contruídos con ayuda de los elementos antes descritos. Ahora bien, un obstáculo notable a este paso de la luz está constituido por dicha banda que une las dos partes del elemento de vidrio, banda cuya superficie, en general, es de tal naturaleza que absorbe una parte considerable de los rayos luminosos que atraviesan la pared. Además, y en razón de la permeabilidad de esta banda, sucede a menudo que

195409

16



una parte importante de la humedad de las mezclas que han sido
30 coladas en los espacios reservados entre los elementos para
constituir la armadura porosa de la construcción, atraviesa
finalmente la banda y provoca condensaciones en la superficie
interna de los elementos, lo cual, además de disminuir la trans-
parencia, afecta en medida considerable al aspecto exterior
35 de la construcción. Se ha reconocido que este paso de la hume-
dad procedía especialmente de la rarefacción del aire en el
interior del elemento, durante la fijación de la banda de unión
de las dos partes que lo componen, fijación efectuada en gene-
ral por medio de masillas en caliente.

40 El presente invento tiene por objeto ciertos perfecciona-
mientos introducidos en los elementos del género mencionado
perfeccionamientos que tienden a eliminar los inconvenientes
citados y que consisten a la vez en la elección de un material
diferente para la banda de unión y en una construcción particu-
45 lar de la junta entre dicha banda y las dos partes del elemento
de vidrio.

De acuerdo con estos perfeccionamientos, se adopta con
preferencia una banda de unión metálica, suficientemente delga-
da para ser flexible y cuya superficie vuelta hacia el interior
50 del elemento, al menos, es especular.

Además y según otra característica del invento, las dos
partes del elemento de vidrio están provistas, al lado de los
nervios que soportan la banda de unión, de ranuras o gargantas
que se extienden paralelamente al exterior de estos nervios,
55 todo alrededor de ellos, y en las cuales se fijan los bordes
de la banda, estando además estas gargantas destinadas a con-
tener, al menos en parte, la masilla que hace junta sobre es-
tos bordes.



60 El pulimento de la superficie interna de la banda asegura una reflexión casi total de los rayos luminosos que atraviesan oblicuamente la construcción, lo que le asegura el máximo de transparencia. Además, la utilización de una banda cuya impermeabilidad es segura, y su obturación en las gargantas de los elementos de vidrio, ofrecen una garantía absoluta contra el
65 peligro de una penetración de humedad en el interior del elemento, incluso si se produce en éste una rarefacción del aire.

A fin de que se pueda comprender mejor el invento, se describirá ahora un ejemplo de realización con referencia al dibujo anejo, en el cual:

70 La Fig. 1 es un corte transversal de un elemento según el invento.

La Fig. 2 representa una vista a mayor escala de la mitad izquierda de la Fig. 1.

75 Las dos partes 1 y 2 que forman el elemento de vidrio son, conforme a una disposición conocida, de sección transversal diferente, a fin de permitir la formación de miembros de hormigón. Cada una de las dos partes tiene nervios 1' y 2' dirigidos hacia el interior del elemento y destinados a constituir un apoyo para una banda de unión 3, hecha, con preferencia, de aluminio o
80 de una aleación de aluminio y cuya superficie interna 3' ha sido tratada para hacerla reflectora.

Todo alrededor de los nervios 1' y 2' están formadas, en las dos partes 1 y 2, gargantas 1" y 2" en las cuales van fijados los bordes de la banda 3, estando estos bordes unidos herméticamente en dichas gargantas y sobre los nervios 1' y 2' por
85 medio de juntas 1° y 2° formadas con una masilla especial colocada en caliente y que llena por completo las gargantas, uniéndose la superficie de las juntas con las superficies adyacentes



de las partes rebasantes de los elementos de vidrio y de la
90 banda.

Como masilla, es preferible utilizar una mezcla de betún
y de caucho, que posea un punto de fusión elevado o una diso-
lución de caucho. Es posible, sin embargo, utilizar una masi-
lla plástica a la temperatura ordinaria. Con los elementos del
95 tipo descrito, se consiguen plenamente los resultados deseados,
en lo que se refiere a la luminosidad y la inalterabilidad con
el tiempo. Se consigue además la ventaja de disponer de un ele-
mento más resistente a la rotura durante el transporte y las
manipulaciones que preceden y que acompañan a la colocación.

100 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así
como la manera de realizarlo en la práctica, se hace constar
que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles
de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la
esencia del invento.

N O T A.-
=====

105 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan
para que sean objeto de esta Patente de Invención en España,
por veinte años, son los siguientes:

110 1º.- Mejoras introducidas en los elementos de vidrio para
la construcción de pisos y paredes translúcidos, caracterizadas
porque dichos elementos comprenden dos partes de vidrio que po-
seen nervios marginales internos, destinados a formar las caras
anterior y posterior del elemento, y una banda metálica delga-
da y flexible cuyos bordes marginales descansan sobre estos
nervios, a fin de constituir con las dos partes de vidrio un
115 bloque hueco cerrado, cuya banda forma los lados, teniendo es-



ta banda, por lo menos, una cara pulida vuelta hacia el interior del elemento.

120 2º.- Mejoras, según se reivindican en el punto 1º., según las cuales se combinan con los nervios de apoyo de la banda gargantas que se extienden paralelamente al exterior de estos nervios, sobre toda su periferia, gargantas en las cuales se cuele una masilla para sujetar sólidamente la banda contra los nervios.

125 3º.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS ELEMENTOS DE VIDRIO PARA LA CONSTRUCCION DE PISOS O PAREDES TRANSLUCIDOS", todo tal y conforme se describe en la presente memoria, la cual consta de 127 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.

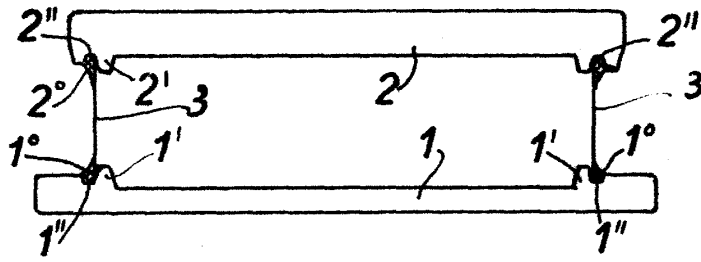
Madrid, 16 de noviembre de 1.950.

"FIDENZA" SOC. AN. VETRARIA.

P. A.

195409

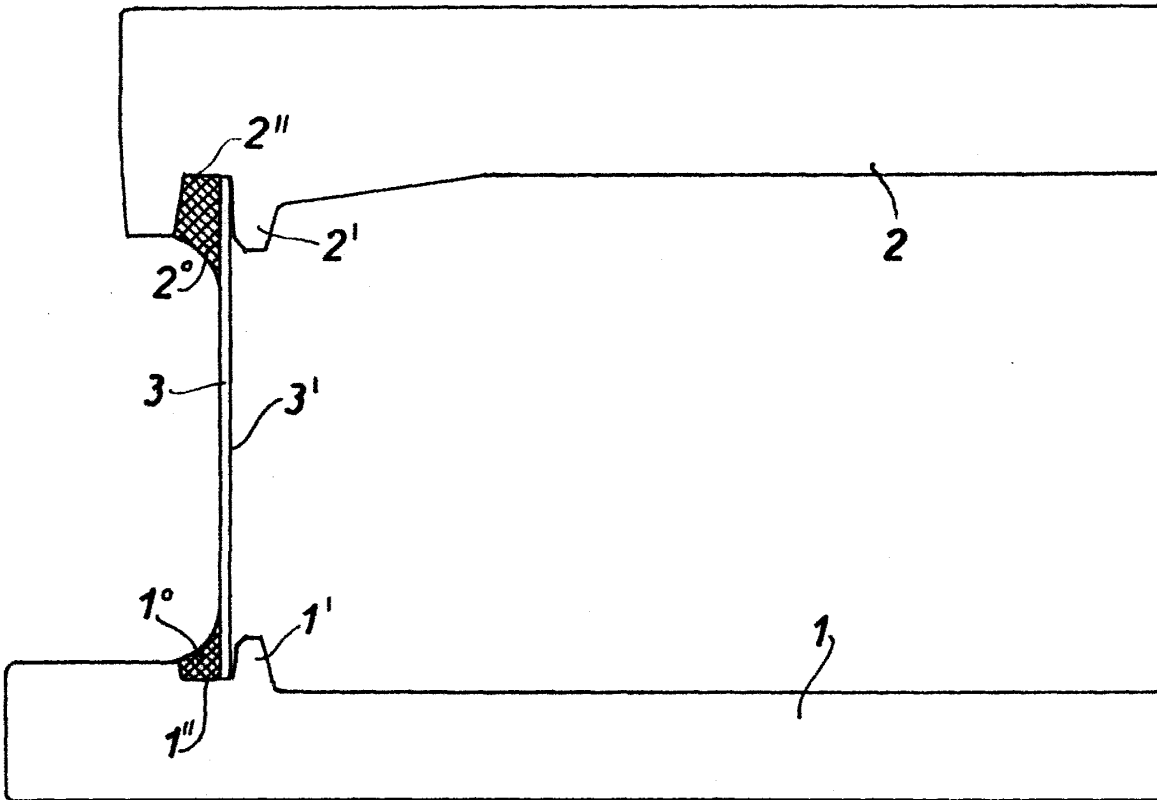
FIG.1.



195409

FIG.2.

195409



ESCALA VARIABLE

Madrid, 18 de noviembre de 1.950.

F. A.